

FECHA: XX/XX/2020

CODIV-19

PROTOCOLO

PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

Argentina es uno de los países que actualmente mantiene fuertes restricciones de AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO.

En el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION queda dispuesto según el **DECRETO 297/2020, Artículo 6** quienes se encuentran exceptuados de este aislamiento, estando autorizados a trabajar. Estableciendo específicamente en el **punto 9** al personal que **se desempeña en los servicios de comunicación audiovisuales, radiales y gráficos.**

Las producciones audiovisuales en general hoy siguen estando excluidas o en una zona “gris”; por lo que tomamos la iniciativa de llevar a delante un PROTOCOLO de FILMACION y poder marcar el camino hacia la re inserción de las actividades de nuestra industria.

CAPPA

INFORMACION Y RECOMENDACIONES

CORONAVIRUS (COVID-19)

Es un virus que provoca una enfermedad respiratoria, que se transmite por contacto cercano con una persona infectada

¿QUIENES DEBEN AISLARSE?

Pacientes que presenten

- Fiebre y tos
- Dolor al tragar
- Goteo nasal
- Dificultad al respirar



Aquellos que estuvieron en regiones afectadas o en contacto directo con un caso sospechoso o confirmado.

(CHINA - COREA DEL SUR - JAPÓN - IRÁN - ITALIA - ESPAÑA - FRANCIA - ALEMANIA - ESTADOS UNIDOS, y los países que indique en adelante el Ministerio de Salud).

¿QUE DEBO HACER?

Aislarse 14 días y consultar a un médico inmediatamente.

RECOMENDACIONES



Lavarse las manos frecuentemente.



Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y la boca con el pliegue del codo.



Evitar contacto directo con personas que tengan enfermedades respiratorias.



Ventilar ambientes cerrados.



Evitar compartir mates, vasos y cubiertos, así como saludos con besos.

NO AUTOMEDICARSE. CONSULTAR EN EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO.

CAPITAL HUMANO | REGLAS BASICAS



Lavado de manos con frecuencia.

Uso obligatorio del tapaboca.



Estará prohibido saludar con beso, abrazo y dar la mano y mantener siempre la distancia de 1,5 metros entre personas en las áreas dentro y fuera del set y en las oficinas de producción.



Las personas deben estornudar y toser en el codo. Cuidar el estricto cumplimiento de este protocolo y promover la sanción social frente a los descuidos.



Prohibir dentro del protocolo el consumo de tabaco durante la jornada laboral.



Capacitar e informar a todo el personal en todos los temas relacionados con Covid-19: síntomas, medios de contagio y protocolos sanitarios, así como la importancia del reporte de síntomas y el cumplimiento de la medición de la temperatura durante la jornada laboral

PRE PRODUCCION



Siempre que sea posible se priorizara realizar la pre producción y post producción de manera remota.

Miembros del equipo mayores de 65 años, inmunosuprimidos y algunos inmunocompetentes, diabéticos, embarazadas, enfermedades preexistentes que pueden generar déficit inmunitario y defensas deterioradas; se les solicitara suspender el desempeño de sus funciones y quedarse en sus casas para evitar cualquier posible infección . Priorizando su salud y cumpliendo con las normativas indicadas por el Ministerio de Salud.



Cualquier persona que haya viajado a países de alto riesgo o haya estado en contacto con una persona con COVID-19 no puede participar en el rodaje.



CASTING – CALLBACK se realizaran de manera remota/virtual a través de envío de videos y videollamadas. En el caso de que sea extremadamente necesario. Se deberá considerar las medidas preventivas de grabaciones descriptas en este instructivo.

IMPORTANTE: recordar que las situaciones deben ser con pocos talentos y en caso de precisar 2 o más en una misma escena, tener en cuenta el distanciamiento mínimo recomendado (quedan excluidas las acciones con contacto físico, salvo que el casting sea con familiares directos y/o personas que vivan juntas).

El permiso de trabajo con menores esta suspendido temporalmente. Ningún menor podrá trabajar hasta que no se reanuden estos permisos con normalidad.

VESTUARIO: scouting, levantadas, pruebas y devoluciones.

Todas las reuniones necesarias (con producción, dirección, arte o internas) se realizarán a través de alguna de las plataformas de video llamadas.

Se procurará realizar la mayor parte de la búsqueda de vestuario de modo virtual, priorizando aquellos proveedores que realizan envíos, y proponiendo a quienes no tengan este método de trabajo que lo implementen, con el fin de disminuir el riesgo. Se priorizará el alquiler de prendas a depósitos de alquiler, quienes deberán entregarlas lavadas y en condiciones (sanitarias) antes de manipularlas y probarlas a los actores. Con esta medida también se busca evitar traslados y contacto social.

Las casas productoras deberán implementar un sistema de crédito, débito y/o transferencias bancarias, con el fin de evitar el manejo de dinero y traslados innecesarios de los miembros del equipo que administran presupuesto.

Una vez finalizado el rodaje todas las prendas de ropa, calzado y accesorios, aunque no hayan sido utilizados o probados deben ser lavados o desinfectados según las recomendaciones del Ministerio de Salud (MS).

Las prendas obtenidas de locales de comercialización al público serán desinfectadas con un aerosol efectivo (con alcohol).

Una vez limpias las prendas deberán ser almacenadas y transportadas en fundas que impidan la contaminación (nylon o telas impermeables lavables).

Se evitará probar las prendas en distintas personas. Una vez probadas las prendas, el calzado y los accesorios deberán ser enfundados y rotulados.

VESTUARIO: scouting, levantadas, pruebas y devoluciones.

La prueba de vestuario deberá realizarse en un lugar amplio y ventilado, con espacios de cambiado individuales para los actores.

Dicho recinto deberá ser desinfectado antes y después de cada jornada de trabajo.

Producción deberá proporcionar todos los elementos de higiene necesarios (alcohol en gel, barbijo, pañuelos descartables, bolsas de residuo, lentes, etc.).

Se deberá controlar estrictamente la cantidad de gente durante la prueba de vestuario, trabajando siempre en el sentido de que ésta sea ágil y sin aglomeraciones. Producción y dirección se encargarán de hacer todas las gestiones pertinentes de modo virtual.

Durante la prueba de vestuario solamente podrán haber dos personas de vestuario de modo presencial.

Los actores deberán ser citados de manera escalonada, evitando que dos actores coincidan al mismo tiempo y no podrán concurrir acompañados.

Durante todo el proceso se deberá respetar la distancia mínima de 1,5 metros entre una persona y otra; y realizar todo el protocolo de ingreso descrito en PUNTO DE CONTROL SANITARIO de este protocolo.

Las fotos con las opciones de vestuario se enviarán digitalmente para que el director, productores, cliente y agencia las reciban.

Antes y después de cada instancia de uso (prueba de vestuario y rodaje), se desinfectará tanto la ropa como las diferentes herramientas utilizadas (plancha, perchas, percheros, etc).

ARTE: scouting, levantadas, devoluciones.

El trabajo de pre producción de los Directores de Arte se hará de forma remota a través de algunas de las plataformas de videollamadas. De esta manera también serán las reuniones a la interna del equipo de arte, así como encuentros con realizadores y utileros.

Se procurará realizar la mayor parte de la búsqueda de modo virtual, priorizando aquellos proveedores que realizan envíos, y proponiendo a quienes no tengan este método de trabajo que lo implementen, con el fin de disminuir probabilidad de contagio.

Cada uno de los elementos seleccionados deberán ser higienizados al llegar al set y previo a su devolución. la productora deberá entregar al equipo un kit de productos desinfectantes. Así mismo el equipo de asistentes de levantada y devolución, deberá tener las medidas obligatorias dispuestas de prevención, y deberá llevar consigo un frasco de alcohol en gel; estas medidas rigen también para los choferes de los vehículos, así como para peones y ayudantes.

Se procurará que el equipo de arte pueda armar y desarmar el set con equipo reducido previo y posterior al rodaje, con el fin de evitar aglomeraciones; así como plantear escalonamiento de tareas para evitar también la acumulación de personas en el set.

Se evaluará la permanencia en rodaje de la mínima cantidad de gente necesaria en el equipo de arte, priorizando la presencia del Director de Arte y Utileros en el set.

Para el pago de alquileres y compras las casas productoras deberán implementar un sistema de crédito, débito y/o transferencias bancarias, con el fin de evitar el manejo de dinero y traslados innecesarios de los miembros del equipo que administran presupuesto.

SCOUTING LOCACIONES

Se priorizarán rodajes con locaciones exteriores o de interiores amplios. Deben ser espacios sobre los cuales tengamos control sobre su higiene y siempre deben estar ventilados.

A partir de este protocolo, los Jefes de Locaciones tendrán a disposición un documento específico para comunicar lo establecido y brindar garantías a los dueños de las locaciones privadas sobre las medidas adoptadas. Dichas personas deberán firmar una declaración en la que hagan constar que el lugar y sus instalaciones será desinfectado inmediatamente antes del rodaje y una vez finalizado el mismo, declarando además que el mismo no registra antecedentes de personas con síntomas o que hayan sido testeados por Covid 19 con resultado positivo, incluidos ellos mismos y las personas que formen parte de su entorno familiar o laboral, según el caso.

Para las búsquedas de locaciones:

Se sugiere poder aprovechar al máximo el archivo de quién esté al frente de del área de locaciones.

En caso de tener que realizar scouting, se recomienda que si el o la locacionista cuentan con vehículo propio, éste sea tenido en cuenta por la casa productora para realizar dicha tarea.

Si el o la locacionista no cuenta con vehículo propio, la casa productora dispondrá de un vehículo para el traslado y se le solicitará a ambas personas (chofer y locacionista) que mantengan la distancia mínima recomendada por las autoridades durante los traslados.

Para todos los casos y durante los días de trabajo que lleve la búsqueda, el equipo de locaciones deberá utilizar barbijo, llevar consigo alcohol en gel y todas las medidas preventivas indicadas por el MS.

SCOUTING LOCACIONES

En los casos de relevamiento de locaciones interiores, se agregan las siguientes recomendaciones:

En el momento de visita a la locación, ya sea para el relevamiento fotográfico como para el posterior scouting técnico, la locación interior deberá contar con la menor cantidad de gente posible para que el o la locacionista puedan realizar su tarea con las medidas de distanciamiento recomendadas por el MS.

En el caso que la locación a visitar exija que quien ingrese lo haga sin calzado, la casa productora deberá proporcionar zapatos quirúrgicos desechables.

Una vez relevadas las locaciones las fotos deberán ser enviadas por medio electrónico a elección y las devoluciones sobre las mismas, pedidos de ajuste o comentarios de las mismas deberán ser realizadas por video llamada o el medio que se elija para este fin.

Se sugiere no realizar visitas “creativas” a las locaciones, a menos que sea imprescindible, y en ese caso de precisarse, se deberá evaluar según la locación y su disponibilidad, la cantidad de personas del equipo presentes en la misma.

La visita técnica contará con las mismas medidas de higiene y prevención que se detallan anteriormente para el relevamiento.

SCOUTING TECNICO

En caso de ser necesario traslados, se respetará el distanciamiento dentro de los mismos. Priorizar que el equipo se traslade en sus propios vehículos.

En caso de tener que visitar locaciones interiores, se escalonará el ingreso, con el objetivo de evitar aglomeraciones.

Los miembros del equipo deberán concurrir al scouting con todas las medidas de prevención. Durante toda la visita, se deberá respetar la distancia interpersonal (1,5 mts), se evitará tocar superficies y producción deberá tener a disposición alcohol en gel para todos los presentes.

Si alguno de los participantes tiene temperatura, tos, resfrío, dolor de garganta, decaimiento u otro síntoma previo al scouting, no deberá concurrir al mismo. De identificarse cualquiera de estos síntomas durante esta actividad, la persona deberá retirarse a su domicilio y consultar con su prestador de salud.

PRUEBA/CHEQUEO DE CÁMARA Y LEVANTADA DE EQUIPOS.

Durante este período, se priorizarán los rodajes a una sola cámara para contar con el menor personal de cámara posible en set.

Durante el chequeo de cámara, los miembros del equipo deberán concurrir al proveedor con todas las medidas de protección obligatorias y alcohol en gel de bolsillo. Durante toda esta instancia, se deberá respetar los 1,5 metros de distancia interpersonal, procurando que haya la menor cantidad posible de personas en el mismo ambiente al mismo tiempo.

Se le solicitará al proveedor realizar esta tarea al aire libre, en un lugar semi cerrado o en ambientes ventilados.

Producción deberá procurarle transporte para evitar que utilicen transporte público. Se procurará que la cargada del equipo se realice el mismo día del chequeo, con el fin de evitar desplazamientos innecesarios.

Si alguno de ellos tiene temperatura, tos, resfrío, dolor de garganta, decaimiento u otro síntoma, no debe concurrir a la prueba. De identificarse cualquiera de estos síntomas durante ésta, este deberá retirarse a su domicilio y consultar con su prestador de salud.

Los proveedores de equipos serán responsables de garantizar que el personal cumpla con las normas de higiene y seguridad sugeridas por el MS.

Siempre que sea posible, los equipos deberán desinfectarse antes y después de cada jornada de rodaje.

CARGA Y DESCARGA DE LUCES Y GRIP

Se sugiere que no haya más de tres personas participando en ese proceso respetando la distancia mínima de 1,5 metros entre una persona y otra: realizando la carga una sola persona del equipo de luces y con la colaboración del personal del proveedor.

La producción dispondrá del transporte, priorizando que el equipo se traslade en sus vehículos particulares. Y otorgara al equipo el Kit Sanitario preventivo.

Si alguno de ellos tiene temperatura, tos, resfrío, dolor de garganta, decaimiento u otro síntoma, no debe concurrir a trabajar. De identificarse cualquiera de estos síntomas durante ésta, este deberá retirarse a su domicilio y consultar con su prestador de salud.

Los proveedores de equipos serán responsables de garantizar que su personal cumpla con las normas de higiene y seguridad.

Siempre que sea posible, se sugiere que los equipos sean desinfectados antes y después de cada jornada de rodaje.

PROVEEDORES EN GENERAL

Los proveedores serán responsables de garantizar que su personal cumpla con las normas de higiene y seguridad obligatorias.

Deberán contar con un baño con agua potable, jabón y recipiente para residuos. Para el secado de manos deben disponer de toallas descartables, evitando el uso de toallas de tela o similares. Tener disponible pañuelos descartables y bolsas de residuo.

PRODUCCION

GENERALIDADES



Todas las medidas de salud indicadas por el Gobierno Nacional así como los protocolos públicos deben cumplirse. Como ser: distanciamiento social, uso de barbijo obligatorio.



Si estuvo en el extranjero 15 días o menos antes del llamado no podrá asistir al set.

Se le proporcionara al empleado un certificado que garantice la actividad laboral y facilite la circulación urbana.



Se proporcionará un equipo de seguridad (KIT SANITARIO OBLIGATORIO). No habrá excepciones de su uso para todo el CREW.



Transporte: Se solicitara que se trasladen en su vehículo particular, en el caso de que no disponga de este se asignara movilidad respetando dentro de ella el cupo que responda a las indicaciones de distanciamiento social del MS. Prohibido usar transporte público.



Si está enfermo, notifique a producción para su reemplazo y no venga a trabajar.

Durante las grabaciones, cualquier persona que se sienta mal debe comunicarlo inmediatamente a la producción.

DESINFECCION Y PREVENCIÓN

Mantener un entorno seguro en todo el proceso de prevención y desinfección.



La locación dispondrá de CARTELES/SEÑALETICAS brindando información y restricciones ubicados en puntos visibles.

Antes del ingreso a la locación y al finalizar la jornada de grabación, se realizara una limpieza y desinfección completa en todos los espacios.



DESINFECCION cada 2hrs. de área de trabajo.

Los baños serán desinfectados cada vez que sean utilizados.

Desinfectante de manos, pañuelos descartables, guantes y otros insumos estarán disponibles en distintos puntos de la locación: set – camerinos – oficinas – espacios de transito, etc.



Se dispondrán de CESTOS DE BASURA ROJOS específicos para el desecho de todo material descartable de protección sanitaria.

La eliminación de residuos debe realizarse con frecuencia durante todo el rodaje.



Los espacios serán VENTILADOS tres veces al dia.



El personal de limpieza tendrá cobertura total en protección descartable: overol, guantes, mascara, barbijo, cofia y cubre calzado.

PUNTO DE CONTROL SANITARIO



INGRESO: La persona pasara por una CABINA SANITIZANTE y/o personal especifico satanizara rociando sus prendas/cuerpo con alcohol al 70% según indicaciones del Ministerio de Salud.



PUNTO DE CONTROL: Chequeo preventivo de temperatura y saturación de oxígeno en sangre. Temperatura superior a 37.5 o saturación inferior a 93 no será apto para el ingreso y se lo aislara inmediatamente; Se lo enviara a su casa o llamara al 107 según el caso y se procederá con el protocolo indicado por el Ministerio de Salud.



Cada persona firmara una DECLARACION JURADA en donde manifieste que ha cumplido la cuarentena obligatoria de manera responsable. Que no ha estado fuera del país 15 días anteriores a su llamado. Si ha sido diagnosticado con COVID-19 previamente.

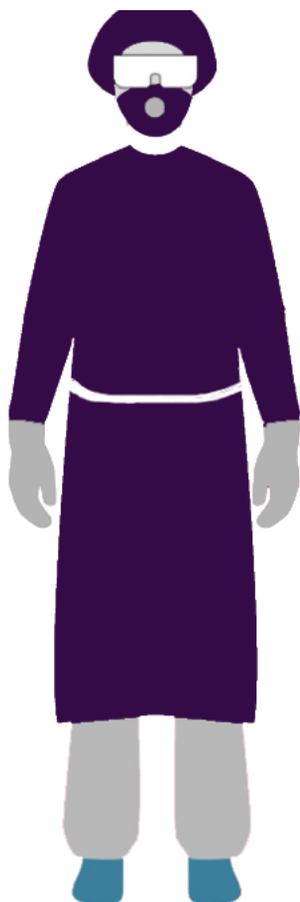


Se proveerá de un KIT SANITARIO para todo el personal en set. Deberá ser usado de manera correcta y sin excepciones.

Se brindaran indicaciones para el correcto uso y desecho de las protecciones sanitarias.

Una vez la persona haya sido chequeada, se le entregara una pulsera que identificara que ha sido revisada y se encuentra en condiciones de entrar al set.

KIT SANITARIO



Barbijo



Mascara de rostro completo para areas de contacto cercano como ser make up.



Guantes desechables en areas especificas



Desinfectante de manos.

Pañuelos descartables.

Todo el CREW debera utilizar prendas manga larga. No se permite el uso de bermudas y remeras manga corta.

EL TALENTO



Se le solicitara al talento siempre que sea posible que traiga su propio maquillaje.

El talento debera realizar todas las medidas preventivas descriptas en este documento como el resto del CREW.

La excepcion del uso de barbijo es unicamente para ir a toma.

Los camerinos no seran compartidos.

MAKE UP | PELO | VESTUARIO | ARTE UTILERIA DE ACCION



El maquillaje debe ser de uso exclusivo de un solo talento. No compartir labiales, rímel, brochas, etc.

Elementos de uso comun deberan ser desinfectados entre talento.

Áreas al mínimo. (Ej.: 1 Maquilladora + 1 talento)



Proteccion adicional especifica como ser mascararas de rostro completas o gafas de proteccion para las areas que tienen aproximacion con el talento.

Lávese las manos estrictamente entre el trabajo con cada talento.



Limpiar y desinfectar todo el área de trabajo, cada vez que alguien entre y salga del área



El vestuario de cada Talento debe estar separado con cubiertas de plastico. En ningun momento compartira este, ni accesorios con otro talento.

Terminado su uso, vestuario se debe embolsar y enviar directo a lavado en bolsas especiales.



El departamento de arte debe intensificar la limpieza de los accesorios y las superficies durante todo el rodaje y entre tomas

EQUIPAMIENTO TECNICO

Todo el hardware de trabajo que esté en contacto constante con quien lo esté usando, como radios, walkie-talkies y teléfonos, permanecerá con el miembro del CREW incluso cuando salgan del set. Y se recomienda encarecidamente que lo limpie a fondo todos los días.



Durante el rodaje, todos los instrumentos de trabajo técnicos y materiales, cámara, grúa y luces deben desinfectarse, siempre que sea posible..

Cuando sea posible, solo usaremos micrófonos boom. Los micrófonos inalámbricos de solapa se limpiarán y desinfectarán previamente antes de cada uso, no se pueden intercambiar entre talentos, tendremos micrófonos inalámbricos de solapa personales.

Todos los micrófonos siempre tendrán protección desechable.



El sonidista/micronista por aproximacion con el talento debere utilizar adicionalmente la mascara de cobertura completa de rostro o gafas de proteccion.

Los Rentals de Equipos **deben garantizar la higiene de los mismos antes de ser entregados**, asi como durante los checks tecnicos tomar todas las medidas preventivas.

ALIMENTACION EN GRABACIONES



Los servicios de catering deben intensificar sus practicas de higiene y seguridad alimentaria.



El personal afectado a este servicio deberá mantener todas las medidas de protección.



Todo lo que es alimento y bebidas será personalizado, sellado y en envases desechables y deberan ser previamente higienizadas.

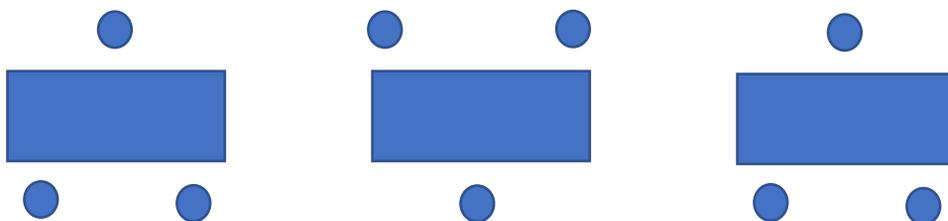


Si hay manutención, todo será en porciones individuales selladas y deberán ser previamente higienizados.



Lavado de manos obligatorio antes y después del almuerzo

En el almuerzo regira el distanciamiento social, reduciendo la cantidad de personas por mesa:



Dispencers y otros elementos de uso compartido deberán ser desinfectados entre usos. No se permite rellenar botellas personales.

PROTOCOLO EN SET



CONTROLLER. Se designara un prevencionista de riesgo en set que controlara el distanciamiento social entre áreas, uso de equipo obligatorio, etc.

Las áreas de trabajo estarán sectorizadas con marcaciones en piso, cintas, conos, respetando y manteniendo el distanciamiento social.



Reducir al mínimo la cantidad de personas en SET. Y considerar esta en función de las dimensiones de la locación en donde pueda respetarse y mantenerse el distanciamiento social.



Mantener 1, 5 metros de distancia entre individuos.



Prohibido compartir herramientas personales.



Cada persona deberá mantener desinfectada su área de trabajo y todos los instrumentos correspondientes.

Las sillas de apoyo en rodajes, deberán estar desinfectada e instaladas o no menos de 1,5 metros unas de otra.

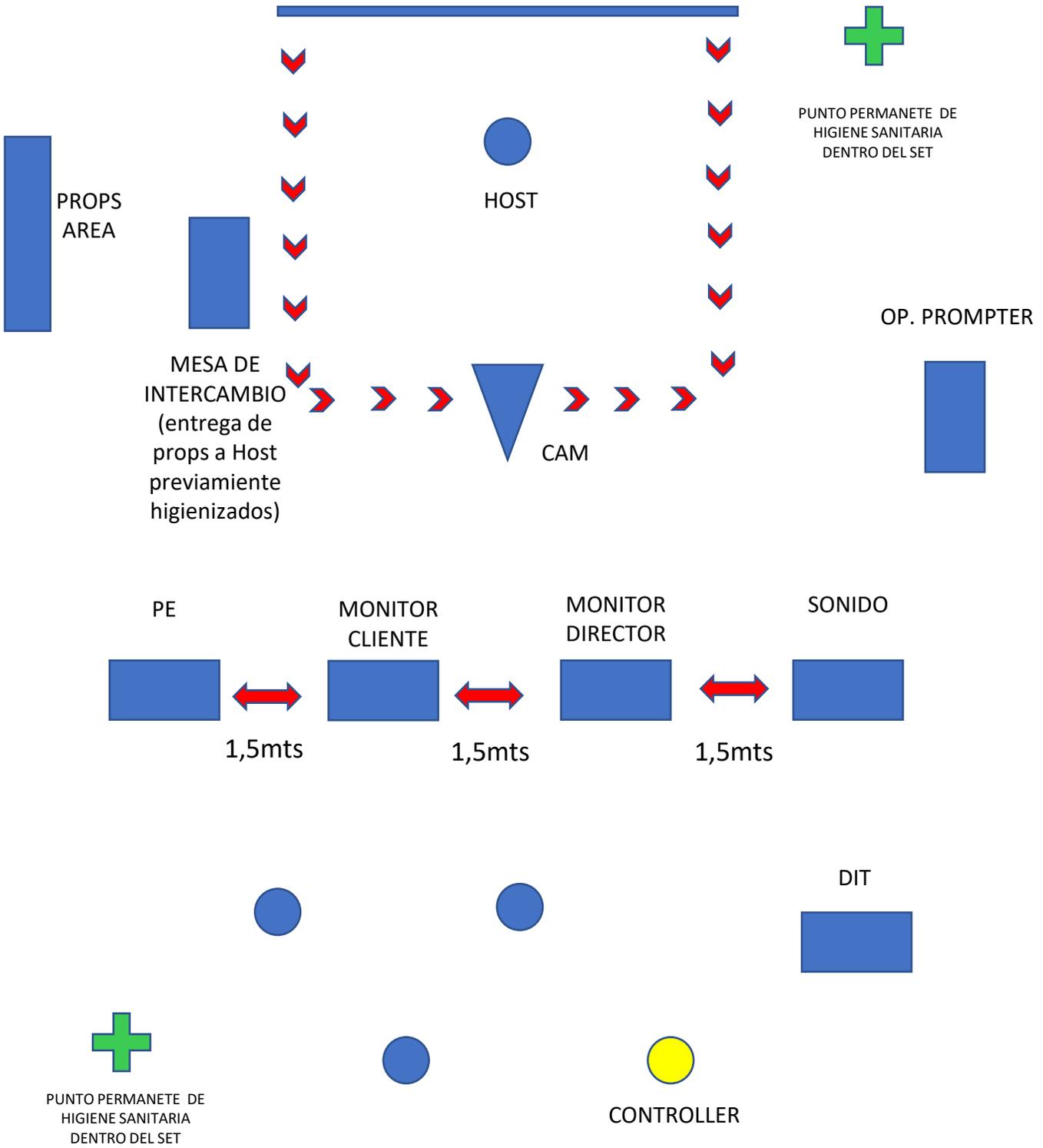
Es obligatorio el uso de elementos de protección sin excepciones para todo el CREW.

El TALENTO deberá circular con las protecciones obligatorias y solo se quitara esta en el momento de grabar.

No se permitirán visitantes en el set.

Se controlara la temperatura de todo el CREW incluyendo el Talento durante la jornada.

SET



POST PRODUCCION Y CIERRE

RENDICIONES

Se procurará que todos los pagos se realicen mediante transferencias de dinero. Se priorizará a los proveedores que acepten este tipo de método de pago y que cuenten con facturación electrónica.

Los cierres de producción, arte y vestuario, deberán ser enviados digitalmente, junto con fotos de los comprobantes físicos.

La entrega de los comprobantes físicos deberá realizarse a través de los buzones, por ejemplo, para evitar el contacto físico ya sea con proveedores como con producción y/o equipo contable de la Casa Productora.

POST PRODUCCION

Toda la actividad concerniente a la finalización de los materiales audiovisuales deberá realizarse de forma remota. Para esta instancia, al igual que en la preproducción, se implementará el tele trabajo como principal medida. Las reuniones se harán por cualquiera de las diferentes plataformas virtuales existentes (zoom, jitsi, skype, entre otras).

Para los casos excepcionales en que sea necesario el trabajo presencial, la producción deberá garantizar el transporte de lo involucrados, con el fin de evitar el uso de transporte público.

De igual manera se deberán tomar los recaudos establecidos en los espacios de trabajo donde se desarrollaran las actividades (edición, retoque de color, postproducción, mezcla de sonido, etc), Los miembros del equipo deberán concurrir con ropas de manga larga, usar el pelo recogido, barbijo y guantes de latex, se deberá respetar la distancia interpersonal (1,5 mts), se evitará tocar superficies y producción deberá tener a disposición alcohol en gel para todos los presentes.

Todos los equipos y espacios de trabajo deberán desinfectarse antes y después de cada jornada.

CARTESLES SEÑALETICAS



**LAVARSE LAS
MANOS CON
FRECUENCIA**



**USO
OBLIGATORIO DE
BARBIJO EN TODO
MOMENTO.**



**RESPETAR LA
DISTANCIA
SOCIAL 1,5mts.**



**CUBRI TU BOCA Y
NARIZ AL TOSER O
ESTORNUDAR CON
EL PLIEGUE DEL
CODO**



**RECORDA ESTAR
SIEMPRE PROVISTO
DEL KIT SANITARIO
OBLIGATORIO**



**NO COMPARTIR
ALIMENTOS NI
BEBIDAS INCLUYENDO
EL MATE.**





**DESINFECTA TUS
ELEMENTOS DE
TRABAJO CON
FRECUENCIA**



**ANTE CUALQUIER
SINTOMA DURANTE LA
JORNADA NOTIFICAR A
PRODUCCION
INMEDIATAMENTE**



**PUNTO DE
CONTROL
SANITARIO**



**CESTO DE DESECHOS
ESPECIFICOS:
BARBIJOS, GUANTES,
PAÑUELOS**



**S.A.M.E
107**

FUENTE

Basado en indicaciones del Gobierno Nacional, Ministerio de Salud; protocolos de grabación en desarrollo por países como: Paraguay, Uruguay, Brasil, Mexico, Chile, Colombia, España y recopilación interna entre colegas en Argentina.

Nota: Indicar fecha del protocolo y actualizar según nuevas medidas.